



# CENTRO UNIVERSITARIO JOSÉ MARTÍ PÉREZ

## Facultad de Contabilidad y Finanzas

---

Titulo: **A USTED NO LE PAGAN PARA ESTAR CÓMODO**

Autores: M. Sc. Juan Carlos Lage Jiménez

M. Sc. Irenio Curbelo Tribicio

Lic. Leodanys Eduardo Jerónimo Miranda

Autor principal: M. Sc. Juan Carlos Lage Jiménez

Centro Universitario "José Martí Pérez" de Sancti Spiritus

Ave. De los Mártires 360

Sancti Spiritus

Cuba

[lage@suss.co.cu](mailto:lage@suss.co.cu)

**M. Sc. Juan Carlos Lage Jiménez**

Master en ciencias en la especialidad de finanzas y profesor del Centro Universitario José Martí Pérez de la República de Cuba. Miembro del consejo científico de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de dicho alto centro docente. Actualmente líder de un proyecto de investigación que estudia la eficiencia y eficacia del capital de trabajo en el sector turismo de su país. Ha realizado diversas publicaciones sobre la administración del capital de trabajo y es miembro de un forum internacional de crédito y cobranza mediante el cual ha sido invitado a simposios, congresos y forum en Méjico, Costa Rica, Argentina y República Dominicana.

## **Resumen:**

Se detalla de manera clara y sencilla una concepción diferente sobre la definición de capital de trabajo, lo cual permite obtener una mayor eficiencia y eficacia en su administración.

## **Summary**

It is detailed in a clear and simple way a different conception on the definition of work capital, that which allows to obtain a bigger efficiency and effectiveness in their administration.

## **Palabras claves**

Dinero, activo financiero, medio de pago o de cambio

Inversión, inmovilización de dinero en forma de créditos comerciales, inventarios, pagos anticipados y dinero líquido, así como en activos fijos e intangibles, para llevar a término los objetivos de la empresa.

Activo, derecho total de la empresa

Pasivo, obligación total de la empresa

Capital, dinero propio de la empresa con el cual se financia parte del activo.

## **Introducción**

Cuando estoy delante de mis estudiantes y tengo la necesidad de abordar y estudiar lo referido a Capital de Trabajo, me encuentro con criterios definitorios sobre su significado que no están en línea con los criterios que al respecto he logrado formarme en mis años de estudio sobre el tema, lo mismo sucede cuando intercambio opiniones sobre el tema con colegas, los cuales se apegan a posiciones no científicas al referirse que ellos asumen las definiciones que al respecto plantean los clásicos de la especialidad. Por tales motivos he decidido realizar algunas reflexiones sobre el tema con el fin de presentar a mi modo de ver lo que debe entenderse por Capital de Trabajo.

## **Desarrollo**

Partiremos del hecho de que Capital de Trabajo es la inversión de dinero que realiza la empresa o negocio para llevar a efectos su gestión económica y financiera a corto plazo, entiéndase por corto plazo períodos de tiempo no mayores de un año.

Está generalizado por la mayoría de los especialistas y literatura especializada el criterio de que Capital de Trabajo no es más que la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante:

$$CT = AC - PC \quad (1)$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo circulante

PC = Pasivo circulante

El trabajo que se expone a continuación recoge un grupo de consideraciones que demuestran que tal afirmación no es cierta, lo que resulta de vital importancia para la maximización de las ganancias de la empresa.

Obsérvese el siguiente gráfico

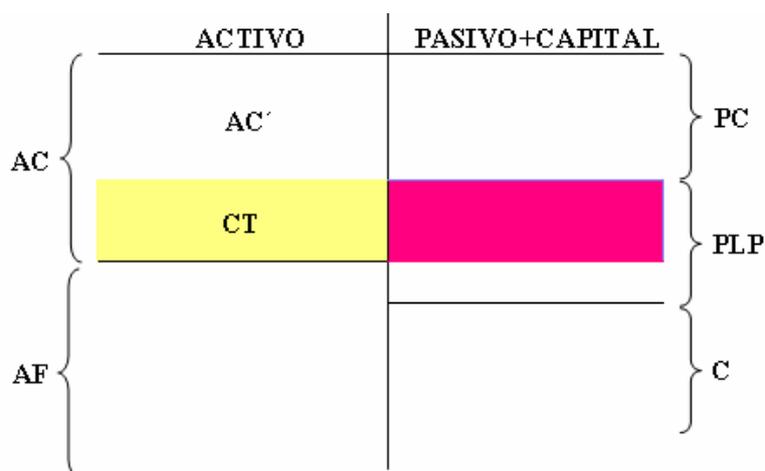


Gráfico 1

Donde:

AC' = Parte del **AC** que cubre las obligaciones a corto plazo (**PC**)

AF = Activos fijos

PLP = Pasivo a largo plazo

C = Capital contable

Como puede apreciarse, si se asume como cierto lo expresado en (1), se tiene que el área sombreada de amarillo constituye el Capital de Trabajo con que cuenta la empresa para llevar a efectos su gestión económica y

financiera, obteniendo su financiamiento en el **PLP**, el que se caracteriza por tener altas tasas de intereses, o sea, un **costo elevado**.

Continuando con lo afirmado en (1), asuma varios supuestos, uno que está en un proceso de planeación y que el estado pro forma correspondiente al Balance General sea lo reflejado en el gráfico 1 y otro, que al finalizar el período de trabajo, lo previsto en dicho estado pro forma se haya logrado. Sin embargo alguien podrá opinar que el segundo supuesto tiene una probabilidad de ocurrencia con tendencia a cero, o sea, que es casi imposible o imposible, sin embargo nadie puede dudar que técnicamente si es posible. Por tanto si se asume su ocurrencia y considerando que el **CT** es el dinero con que cuenta la empresa para trabajar a corto plazo, cabe hacerse la siguiente pregunta:

### **¿La empresa trabajó?**

Indudablemente que sí, pero entonces cabe hacerse otra pregunta:

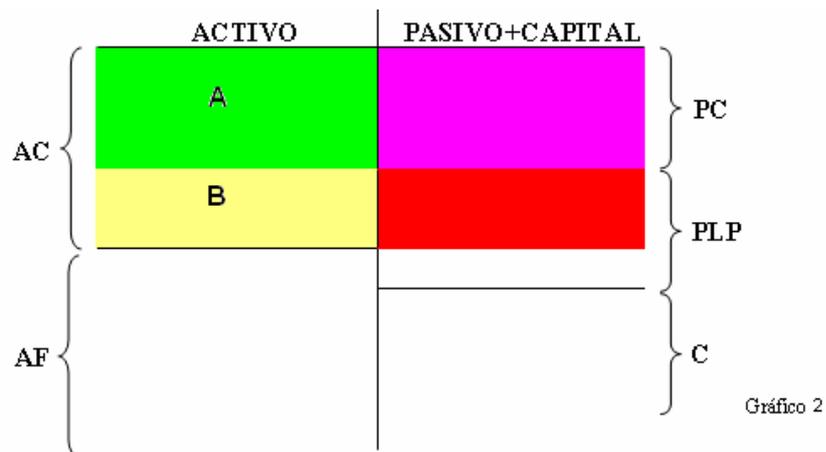
### **¿Con qué dinero se trabajó?**

Antes de responder a dicha pregunta primero debe recordarse algo que es muy importante, y es que el Capital de Trabajo se concibe para cumplir con las obligaciones asumidas a corto plazo y poder llevar a efectos de manera eficiente y eficaz la gestión económica y financiera de la empresa, entonces si esto es así podemos contestar la pregunta. El dinero utilizado como capital de trabajo fue el área del gráfico identificada por **AC**<sup>1</sup>. Observe que con ese dinero se pudieron asumir todas las obligaciones contraídas a corto plazo, las cuales se encuentran identificadas en el gráfico como **PC** o pasivo circulante. Por tanto puede afirmarse que el área sombreada de amarillo y definida como **CT** no es el Capital de Trabajo.

Entonces ahora cabe hacer otra pregunta:

### **¿Cuál es el capital de trabajo de la empresa?**

Para responder esta interrogante debe irse con cautela para lograr una mejor comprensión de lo que se quiere que el lector conozca. Por tal motivo se asumirá el gráfico 1 con algunas modificaciones.



Donde:

A = Inversión para operaciones a corto plazo a financiarse con **PC**

B = Inversión para operaciones a corto plazo a financiarse con **PLP**

Observe que el activo circulante está dividido en dos partes, la **A** y la **B** respectivamente. En la valoración realizada se pudo apreciar que el área **A** se comportó como Capital de Trabajo, pero ¿podiera afirmarse que **A** es el Capital de Trabajo? El responder sí implicaría que el área **B** no existiría, esto obligaría a la empresa tener una fuente segura de ingresos de dinero en efectivo en el momento preciso, donde no medie el crédito comercial que genera las cuentas por cobrar. Sin embargo el asumir esta posición es muy riesgoso, pues de ocurrir algún tipo de contingencia puede implicar el no cumplimiento de las obligaciones contraídas y afectar la imagen crediticia de la empresa, considerando que de acuerdo al tipo de gravedad pudiera implicar también la quiebra. Debiéndose considerarse a la vez la posible pérdida de clientes que se genera al no otorgarse créditos comerciales.

Por tanto queda indicada la necesidad de asumir **B** como una inversión de dinero precautorio, pero con una esmerada atención a su costo, el cual es alto, pues su financiamiento se busca en el pasivo a largo plazo o en el capital contable. Por lo que si se asume un alto fondo precautorio haría disminuir las ganancias de la empresa y si es bajo su monto acercaría a ésta a posibles dificultades financieras, en realidad su monto depende del nivel de adversidad al riesgo que se tenga y a la calidad de la información que se sobre el futuro se tiene.

Considerando los criterios abordados anteriormente puede responderse la pregunta última planteada:

$$CT = A + B$$

Donde:

A = Capital de trabajo actuante

B = Capital de trabajo precautorio.

Quedando indicado que AC – PC puede ser sólo una parte del Capital de Trabajo si se estima conveniente asumirlo, pero que tiene una función precautoria o de maniobra. El considerar ésta parte destinada para fondo precautorio o de maniobra\* como Capital de Trabajo, puede llevar erróneamente a invertir altas suma de dinero a corto plazo, pensando que de esta forma la empresa estará más fuerte y más consolidada, sin darse cuenta que una alta inversión de dinero en este sentido afecta las ganancias de la misma. Personalmente le puedo garantizar que estará mas cómodo, con menos preocupaciones, pero le recuerdo que a usted no le pagan para estar cómo, le pagan para generar dinero, elevar las ganancias del dueño y si usted es el dueño sin duda alguna usted querrá también generar más dinero. \* Fondo de maniobra. Denominación dada por Brealey, R. Myers S. "Fundamento de la financiación empresarial". Editora Mc. Graw - Hill. Ed. 4 Madrid, 1993

Con lo anterior no quiero decir que el fondo precautorio o de maniobra no exista, si no, que hay que tener mucha claridad de cómo se comportará el futuro para decidir su monto.

Además, insisto, todo empresario debe saber que con AC´ se cubren todas las obligaciones a corto plazo, que todo el dinero invertido por encima de él, tiene un costo de oportunidad. Suponga que su empresa tiene una rentabilidad de un 10%, eso indica que por cada peso que usted tenga invertido por encima de AC´ está perdiendo 10 centavos de USD, si esta fuera la moneda con que trabaja su empresa. Por tales razones se hace necesario saber cuál es su Capital Trabajo y cuanto tiene invertido por encima de AC´ como fondo precautorio o de maniobra.

### **Conclusión:**

Capital de Trabajo es la inversión de dinero que realiza la empresa o negocio para llevar a efectos su gestión económica y financiera a corto plazo y está conformado por el capital actuante y puede asumir uno precautorio o de maniobra y que AC – PC sólo representa la parte precautoria.

### **Bibliografía**

1. Abascal, S. "El FRA de plazo fijo: La opción de liquidez". Inversión y finanzas. \_/SL: Enero 1989
2. Bolten Stevan E. "Administración Financiera". México 1995.
3. Brealey, R. Myers S. "Fundamento de la financiación empresarial". Editora Mc. Graw - Hill. Ed. 4 Madrid, 1993
4. Fernández, M "Dirección financiera de la empresa. Editora Pirámide. \_/SL: 1996
5. Ferruz, L. "Dirección financiera". Universidad de Zaragoza. 1 Ed. Septiembre de 1994
6. Gillman O. Fundamentos de administración financiera". 1996.
7. Weston, J. Y Copeland Tomás. "Finanzas en la Administración". Editorial Felix Varela 2006